AVISO DE REGATA

REGATA EXPONAVAL

Campeonato Nacional Oceánico 2014 – 2015
Clases Participantes: IRC, Soto 40, J/105
28, 29 y 30 Noviembre de 2014

ORGANIZA: Club Náutico Oceánico de Chile.

CLUB SEDE: Club de Yates Higuerillas.

COMITÉ DE REGATAS:

- P.R.O: Patricio Flores.
- Oficial de Regata Soto 40: Teodoro Kundig.
- Oficial de Regata IRC: John Mac Call.
- Umpires: Flavio Naveira.
  Gonzalo Heredia.

1. REGLAS

El campeonato se regirá por:

a) Las reglas tal como las define el RRV de la ISAF.2013-2016
b) Las Normas de Seguridad de la DGTM (Ordinario Nº12.400/81VRS)
c) El Reglamento General de Regatas CNO Temporada 2014–2015
d) La regata será de Categoría 3 C.N.O
e) Se agrega al RRV41:(e) ayuda para recuperar a un tripulante del agua y retornarlo a bordo siempre que dicho retorno sea en la posición aproximada del recupero.
f) Para la clase Soto 40 regirá el Addendum Q con la siguiente modificación: Se reemplaza Q1.2(a) por lo siguiente: Se elimina RRV 62.1(a)
g) En el caso que un yate de flota tuviera un incidente con un barco de la clase Soto 40, regirá el Addendum Q entre ellos. Esto modifica RRV 63.1.

2. PUBLICIDAD

La publicidad puede ser exhibida de acuerdo a las reglas de Clase y la regulación ISAF 20, código de publicidad.
Debido a compromisos publicitarios de la organización, que hacen posible este evento, se solicita encarecidamente la cooperación de todos los Capitanes para exhibir en sus veleros publicidad en otras partes de la embarcación que no están incluidas en la regulación 20.

3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

La prueba está abierta para todos los veleros de las siguientes clases:

a) **IRC 1-2**
b) **IRC 3**
c) **IRC 4**
d) **SOTO 40**
e) **J/105**

Nota :

- Cada barco deberá presentar su certificado de monotipo o IRC según corresponda.
- Las embarcaciones sin certificado de ratting serán clasificados a criterio del Organizador.
- Se requieren 3 embarcaciones iguales, homologadas para formar una clase.

Valores inscripciones:

CLASE	PRECIO GENERAL	PRECIO SOCIO
Soto 40	$ 330.000	$ 165.000
J/105, IRC 1-2,3, 4	$ 110.000	$ 55.000

4. PROGRAMA Y RECORRIDOS

FECHA	HORARIO	EVENTO	LUGAR
JUEVES 27/Nov./2014	16:30 a 19:00 hrs.	Apertura oficina regatas C.N.O, inscripción y pesaje de tripulaciones, entrega I.R y recepción de formularios.	CYH
VIERNES 28/Nov./2014	9:30 a 19:00 hrs.	Inscripción y pesaje de tripulaciones, entrega I.R. y recepción de formularios.	CYH
	11:00 hrs	Reunión de Timoneles Soto 40	Salón de Regatas CYH
	13:30 hrs	Primera Regata del día	Bahía de Concón
SABADO 29/Nov./2014	9:30 a 12:00 hrs.	Apertura de oficina de regatas C.N.O Inscripción y pesaje de tripulaciones entrega y recepción formularios e I.R	Salón de Regatas CYH
	12:00 hrs.	Señal de atención Soto 40	Bahía de Concón
	13:00 hrs.	Señal de atención IRC 1-2,3,4 y J/105	Bahía de Concón
	Al término de las Regatas del día	Evento de camaradería	Club de Yates Higuerillas
DOMINGO 30/Nov./2014	12:30 hrs.	Señal de atención primera regata del día. Todas las Clases	Bahía de Concón
	1 hora después de arribada la C.R.	Premiación	CYH

Notas:

- Las fechas de este programa, se mantendrán sin variación, sin embargo, los horarios pueden sufrir modificaciones a criterio de la Organización.
- Para la clase IRC 3, J/105 están programadas 6 regatas de recorrido.
- Para la Clase Soto 40 están programadas 8 regatas de recorrido barlo-sota
- Para las clases IRC 1-2 4 están programadas 2 regatas de travesía

5. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata se entregarán durante las acreditaciones en el Club de Yates de Higuerillas. No obstante, estas podrán estar disponibles anticipadamente en la página www.cno.cl

6. SISTEMA DE PENALIZACIONES

Se modifican las reglas 44.1 y 44.2 sustituyendo dos giros por uno.

7. PUNTUACIÓN Y DESCARTES

La serie será válida con 2 regatas completadas para Soto 40, IRC 3 y J/105 y con 1 regata completada para IRC 1-2 y 4.

a) La regata no contempla descartes para la clase Soto 40 e IRC 1-2 y 4.
b) Para la Clase IRC 3 y J/105, si se completan 5 regatas el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata descartando su peor puntaje.

8. RESTRICCIONES PARA BOTADO Y SACAR A TIERRA

No serán sacados a tierra durante la regata, excepto con la autorización previa del Comité de Regatas.

9. USO DE EQUIPOS DE BUCEO

Con excepción de la Clase Soto 40, no está permitido el uso de máscaras y equipos de buceo durante la regata, desde las 21:00 horas del 7 de noviembre hasta una vez concluida la última regata del campeonato.

10. COMUNICACIONES POR RADIO

No está permitido realizar transmisiones por radio mientras se esté en regata ni recibir comunicaciones por esta misma vía que no estén disponibles para todos los barcos en competencia. Esta restricción incluye los teléfonos celulares.

11. INVITADOS.

El Club Náutico Oceánico de Chile se reserva el derecho de embarcar invitados de los auspiciadores de la Regata a bordo de los barcos en competencia en las pruebas que se definirán en la Reunión de Capitanes.

12. RESPONSABILIDAD

Cada uno de los participantes (Armadores, Capitanes, Tripulantes, Invitados, Periodistas, Jueces y Umpires) que participen de una regata organizada por el Club Náutico Oceánico de Chile, Armada de Chile u otro organizador, lo harán por su cuenta, a su propio riesgo y bajo su exclusiva responsabilidad, debiendo hacerlo una vez recabada, por su parte, la adecuada información sobre las condiciones climáticas de navegación de seguridad y otros antecedentes relevantes de la misma.
Ver Regla fundamental 4 del RRV.
De acuerdo con lo recién señalado, el Club Náutico Oceánico de Chile, la Armada de Chile y cualquier persona u organismo involucrado en la Organización, Auspiciador, Patrocinador o Colaborador de la regata de que se trate, no serán responsables de modo alguno por las pérdidas,

daños, lesiones, fallecimientos o perjuicios de cualquier tipo que pudieren sufrir los señalados participantes o los bienes involucrados (barcos, aparejos, velas, etc.…), tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en la regata.

13. INFORMACION ADICIONAL

Para mayor información del evento se ruega contactar a:

Sra. Ana Maria Salinero
Celular + 56 9 98375904
Correo electrónico: amsalinero@cno.cl

Sr. Patricio Flores Fontecilla
Celular + 56 9 90507652
Correo electrónico: pflores@cno.cl

Srta. Marcia Suazo
Celuar + 56 9 76577188
Correo electrónico: msuazo@cno.cl

Club Náutico Oceánico de Chile
Fono: +56 2 22353975
Dirección: Estoril 200 Of. 928, Las Condes - Santiago